

DIPUTADOS ARGENTINA

“2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

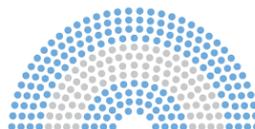
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, en los términos del Art. 100 inciso 11 de la Constitución Nacional, a través de la Jefatura de Gabinete de Ministros, sirva a dar respuesta a los siguientes interrogantes:

- I. Indique cuál es la veracidad de las versiones periodísticas que indican la existencia de un “vacunatorio VIP” en el segundo piso de la sede del Ministerio de Salud de la Nación, sito en Av. 9 de Julio 1925, donde se vacunarían funcionarios, parientes y allegados a miembros del Gobierno nacional.
- II. Especifique si el procedimiento descrito por Horacio Verbistky en declaraciones formuladas el 19 de febrero al programa radial “El Destape Radio”, consistente en la asistencia de un equipo de vacunación del Hospital Posadas a la sede del Ministerio de Salud para realizar vacunaciones, es un procedimiento habitual y qué criterios se utilizan para la vacunación en dicha sede.
- III. Indique como es el procedimiento de rastreo o seguimiento de las vacunas que llegan al país desde su descarga en las terminales aeroportuarias hasta su efectiva inoculación a los ciudadanos.
- IV. Brinde toda la información disponible respecto a la cantidad de centros de vacunación habilitados, el personal con el que cuentan y la cantidad de dosis que se asignan a cada uno de ellos. Especifique los criterios que tiene en cuenta el Ministerio de Salud a la hora de la distribución.



DIPUTADOS ARGENTINA

“2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

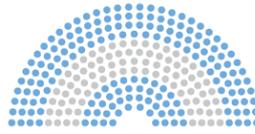
- V. Ante la existencia de provincias claramente beneficiadas en la distribución de dosis de vacunas para generar inmunidad contra el Covid-19, indique si existen problemas de logística u de otra índole que impiden una distribución equitativa en todo el territorio nacional. Brinde cifras concretas respecto al número de dosis asignadas y distribuidas a cada provincia.
- VI. Especifique cuales son las sanciones y medidas a adoptar de comprobarse la participación de funcionarios en el armado y funcionamiento de un plan de vacunación paralelo e ilegal.
- VII. Indique cuál es la veracidad de las declaraciones del diputado Eduardo Valdés referidas a que desde ceremonial de la Presidencia de la Nación le habrían requerido que se vacune previo a su viaje a México. Especifique el grado de conocimiento e involucramiento del Presidente en el funcionamiento del “vacunatorio VIP” en sede del Ministerio de Salud.

AUTORA:

Karina Banfi

COAUTORES:

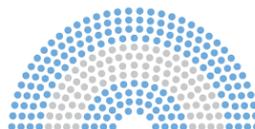
Ritondo, Cristian
Terada, Alicia
Buryaile, Ricardo
Rezinovsky, Dina
Rey, María Lujan
Pastori, Luis
Berisso, Hernán
Cipolini, Gerardo
Polledo, Carmen



DIPUTADOS ARGENTINA

“2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Joury, Mercedes
Wolff, Waldo
Stilman, Mariana
Austin, Brenda
Iglesias, Fernando



DIPUTADOS ARGENTINA

“2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El día 19 de febrero del corriente año el periodista Horacio Verbitsky manifestó en declaraciones al programa “Habrá consecuencias”, que conduce Ariel Lijalad, que el pasado jueves 18 de febrero el secretario privado del ministro de Salud le dijo que acudiera a la sede del Ministerio de Salud para ser vacunado contra el Covid-19 por un equipo de vacunadores del Hospital Posadas.¹

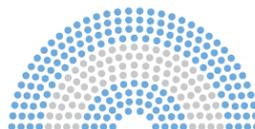
Rápidamente comenzaron a levantarse las sospechas respecto al procedimiento de vacunación y unas horas más tarde el diario Clarín publicó una nota donde se denunciaba la existencia de un verdadero “vacunatorio VIP” en el segundo piso del Ministerio de Salud de la Nación, sito en Av. 9 de Julio 1925.

Según las versiones periodísticas, el caso de Verbitsky no sería una excepción, ya que al menos unas 10 personas se habrían vacunado ese jueves en la sede el Ministerio. Incluso algunos han confesado este proceder como el senador Jorge Taina o el diputado nacional Eduardo Valdés y algunas versiones indican que se habrían vacunado también el sindicalista Hugo Moyano, su esposa y su hijo menor, de tan solo 20 años². Estos casos evidencian que las personas vacunadas mediante este procedimiento son aquellas con vínculos con el poder y la función pública.

A estas versiones se suma el hecho de que el equipo de vacunadores del Posadas no habría llegado a la sede el Ministerio en autos oficiales sino más bien privados y habría accedido al segundo piso del Ministerio mediante el ascensor privado del propio Ginés González García. Todo ello cubre de un manto de sospecha al operativo relatado por Verbitsky.

¹ <https://www.infobae.com/politica/2021/02/19/horacio-verbitsky-admitio-que-llamo-a-gines-gonzalez-garcia-y-se-vacuno-en-el-ministerio-de-salud/>

² <https://www.lanacion.com.ar/politica/hugo-moyano-su-esposa-su-hijo-menor-nid2607250>



DIPUTADOS ARGENTINA

“2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Asimismo, el involucramiento del propio secretario privado del ministro Ginés en el operativo, demuestra que el ministro se encontraba al tanto de la existencia de procedimientos de vacunación en la propia sede del Ministerio de Salud.

Tal ha sido el revuelo causado por estas versiones periodísticas que el propio presidente Alberto Fernández le pidió la renuncia al ministro Ginés, según confirmó el propio jefe de Gabinete, Santiago Cafiero, en declaraciones a C5N.³ Resulta evidente que la salida del ministro de una de las carteras más importantes en un contexto de pandemia mundial requiere de una explicación contundente y de la mayor transparencia posible.

Desde el bloque de diputados nacionales de Juntos por el Cambio hemos exigido en numerosas oportunidades explicaciones sobre el proceso de compra de vacunas, autorización de uso, distribución y plan de vacunación. Las respuestas a la fecha son inconclusas y contradictorias. El propio Ginés afirma que Argentina está en condiciones de alcanzar la inmunidad de rebaño en julio y al mismo tiempo sostiene que resulta peligroso celebrar las elecciones legislativas de agosto por el riesgo sanitario.

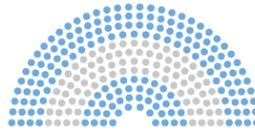
Cabe recordar que el pasado 10 de diciembre el Presidente Alberto Fernández, junto al ministro Ginés González García, anunció el cierre de las negociaciones por la vacuna Sputnik V, lo que en sus palabras hubiera permitido vacunar a 10 millones de personas aproximadamente hacia fines del mes de febrero 2021.⁴

Lo cierto es que a la fecha en el país se han vacunado a 391.975 personas con la primera dosis y a 241.662 con la segunda dosis. Según el propio plan estratégico diseñado por Salud son 763 mil los trabajadores que figuran como primer grupo prioritario a inmunizar: "Personal de establecimientos de salud públicos y privados de manera escalonada según el riesgo de su actividad".

Asimismo, y a pesar de las reiteradas promesas oficiales, hasta ahora el país recibió solo cuatro cargamentos provenientes de Moscú por un total de

³ <https://www.lanacion.com.ar/politica/echan-del-gobierno-al-ministro-salud-gines-nid2607267>

⁴ <https://www.cronista.com/economiapolitica/Alberto-Fernandez-anuncio-que-se-firmo-el-acuerdo-por-la-vacuna-rusa-20201210-0015.html>



DIPUTADOS ARGENTINA

“2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

1.220.000 de ambas dosis de la vacuna Sputnik V, y 580 mil dosis de AstraZeneca/Oxford fabricada en la India. Muy lejos de los 10 millones.

Independientemente de la veracidad de estas afirmaciones, lo cierto es que parecen meras especulaciones o excusas frente a lo que resulta evidente: el gobierno nacional no cuenta aún, tras casi un año de pandemia, con un plan concreto de vacunación.

Resulta imperioso que el gobierno nacional comunique con certeza y precisión el plan de vacunación y detalle la hoja de ruta para salir de esta acuciante pandemia, no sólo en el plano sanitario sino también económico, social o educativo. Las contradicciones se multiplican en todas las áreas al punto tal que funcionarios realizan declaraciones contradictorias en un mismo día.

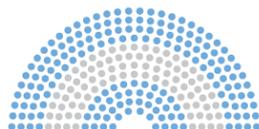
A la inexistencia de un plan claro de vacunación se suman las versiones de una suerte de “plan de vacunación paralelo” donde aquellos amigos del poder parecerían tener más derechos que cualquier otro ciudadano argentino. Cabe destacar que ésta no es la primera vez que surgen versiones del estilo, siendo notorios los casos de la ensayista Beatriz Sarlo (quien manifestó haber rechazado la propuesta de ser vacunada “por debajo de la mesa”) o los casos de intendentes y funcionarios jóvenes que consideran tener prioridad, por el sólo hecho de ocupar cargos electivos, por sobre el propio personal de salud o personas de riesgo de su localidad.

La sociedad argentina vive tiempos tremendamente acuciantes en el plano social y económico a lo que se suma una gran incertidumbre sobre el futuro de su salud y sus hijos. La emergencia sanitaria requiere transparencia y celeridad en la distribución de vacunas, pero siempre empezando por los más débiles y necesitados, sin atajos ni favoritismos. Esto es, la política al servicio de la ciudadanía y no de quienes ostentan cargos públicos.

Por lo expuesto, solicito a mis colegas acompañen el presente pedido de informes.

AUTORA:

Karina Banfi



DIPUTADOS ARGENTINA

“2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

COAUTORES:

Ritondo, Cristian
Terada, Alicia
Buryaile, Ricardo
Rezinovsky, Dina
Rey, María Lujan
Pastori, Luis
Berisso, Hernán
Cipolini, Gerardo
Polledo, Carmen
Joury, Mercedes
Wolff, Waldo
Stilman, Mariana
Austin, Brenda
Iglesias, Fernando